

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

ASIGNATURA : Psicología Social (3412)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Estudios interdisciplinarios de género
- Doctorado: Estudios interdisciplinarios de género (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología y Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Intervención Sociocomunitaria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientación Educativa)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Técnica de Red Mujer)

OTROS DATOS CV :

Amplia trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la violencia de género, la coeducación, la criminología y la psicología social. Ha desempeñado cargos de gestión académica como Coordinadora de los Grados de Criminología y Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), así como Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad (2018-2021).

Ha participado como ponente en congresos, jornadas y seminarios especializados sobre igualdad, coeducación, victimología y violencia de género. Es autora de diversas publicaciones científicas centradas en la violencia de género, la prostitución, la protección de las víctimas mediante dispositivos telemáticos y la coeducación.

En el ámbito investigador, Investigadora Principal del proyecto PERVIVAR: Percepción de la violencia de género en la población adulta de la provincia de Valladolid, y miembro del grupo de investigación IN_VIOLENCE, dedicado al estudio de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Asimismo, participa en proyectos de innovación docente relacionados con el desarrollo de competencias,

metodologías activas de aprendizaje y promoción de la salud, destacando iniciativas basadas en aprendizaje experiencial, trabajo competencial y formación en valores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.1 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CT2.1 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- SC2.2 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

En la asignatura se analiza cómo el contexto social influye en los distintos aspectos del funcionamiento psicológico, y cómo la influencia social repercute en las creencias y en las conductas tanto propias como ajenas, además de estudiar los procesos sociales básicos. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la Psicología conocer el papel de la Psicología social y su aplicación sobre los procesos sociales complejos que serán de gran utilidad para desarrollar la Psicología social, que aunque históricamente siempre ha estado ligada a los servicios sociales, en la actualidad posee una nueva perspectiva encaminada a la prevención, la proactividad y en definitiva la mejora de la calidad de vida de las personas.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Procesos psicosociales básicos: Apego, Sociabilidad, Agresividad, Relaciones íntimas, Percepción de personas, Atribución interpersonal, Cognición social, Comunicación verbal y no verbal, Influencia social

Personalidad social: Intergrupo, Identidad social, Autoconcepto y Autoestima

Actitudes: Formación, Cambio y Medición

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Realidad aumentada y virtual
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gaviría, E. y col. (2019): Introducción a la psicología social. 3º Edición. Madrid: Sanz y Torres. ISBN:

9788417765026

- Aronson, E. (2005): El Animal Social. (8ª ed.). Madrid: Alianza. ISBN: 9788420687094
- Robert Cialdini (2014): Influencia. Ilustrae. ISBN: 978-8493614850
- Motterlini M. (2012): Economía Emocional. Paidós. ISBN: 978-84-493-3069-8
- María Concepción Fernández Villanueva et al. (2015): Psicología social de la violencia. Síntesis. ISBN: 8490772029

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de Investigación en Psicología Social: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial>

Revista sociológica de pensamiento crítico: <http://www.intersticios.es/article/view/15446>

Listado de revistas de psicología social: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16321/1/Revistas%20cientificas_Psicologia%20Social.pdf.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura. El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación mediante la plataforma Moodle de artículos sobre dicho tema.
- Estudio de casos: Se le presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.
- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, al alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

Semana 1 - 2:

Tema 1.- Aproximación a la psicología social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 3 - 5:

Tema 2.- Cognición Social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 3.- Estereotipos y prejuicios. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y

el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 6 - 8

Tema 4 Percepción social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida

Tema 5 Atribución. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 9 -11

Tema 6 Autoconcepto. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 7.- Actitudes. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 12 -15:

Tema 8.- Influencia y persuasión. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 9.- Aspectos centrales de las relaciones interpersonales. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 10.- Agresión Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Prácticas evaluables (seminarios, análisis crítico de documentos, y material audiovisual,...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. Se podrán incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo como: sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc., antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida profesional programada o un seminario, además, se facilitará la asistencia a charlas y/o jornadas. Serán todas ellas actividades evaluables.

TUTORIAS INDIVIDUALES

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Primer parcial									X							X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Segundo parcial															X	X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Observación directa y practicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:20% Técnicas de observación:10%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, pruebas de evaluación tipo test, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado que se concretarán del siguiente modo:

- Dos pruebas tipo test sobre los contenidos de la asignatura, peso total del 70% (35% + 35%).
- Técnicas de observación (10%), ligado directamente a la participación en clase. Se evaluará la asistencia, participación e implicación activa del alumnado en todas las actividades prácticas desarrolladas en el aula. La participación injustificada a más de cinco sesiones supondrá la obtención de 0 puntos en este apartado. A modo informativo, el alumnado podrá justificar estas faltas por motivos puntuales como temas de salud o los que también recoge el reglamento para cualquier prueba de evaluación.
- Prácticas: que consistirán en debates, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, salidas a instituciones, y visionado y comentario de material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 20%. Para calcular la calificación final será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas tipo test y en la calificación media de las prácticas evaluables. En caso contrario, no se realizará la media ponderada de la asignatura. La nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de evaluación de respuesta corta y/o de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado solo tendrá que presentar los trabajos prácticos. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Respecto al apartado de técnicas de observación y participación en clase (10%), en caso de no haber obtenido puntuación en este apartado, la profesora podrá establecer actividades complementarias que permitan evidenciar las competencias relacionadas con la implicación y

seguimiento de la asignatura.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

-Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	20 %	10 %